

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Campo III**
- **Ciclo Lectivo: 2025**
- **Carrera: Lic. en Trabajo Social**
- **Profesora a cargo: Lic. Ma. Victoria Pérez Ávila**
- **Equipo de cátedra: Lic. Bruno Petruzza**

Lic. Juan Marcelo Sirianni

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

El Trabajo Social es una disciplina cuya praxis se encuentra en dialogo constante con la realidad cotidiana y el encuadre teórico que permite su análisis, constituyendo a partir de este, las diversas herramientas de trabajo y actuación profesional. La creciente y cambiante complejidad de los escenarios sociales obliga al Trabajo Social a diversificar estrategias y crear y recrear nuevos recursos, presentando un permanente desafío a los profesionales. Desafío difícil de enfrentar sin una profunda reflexión sobre el objeto de conocimiento/intervención y en este marco, sobre el posicionamiento ético político y rol del trabajador social hoy.

Se requiere entonces la formación de trabajadores sociales capaces de actuar y responder a las demandas de un cambiante contexto social, político, económico y cultural, logrando niveles de eficiencia y eficacia en el conocimiento y tratamiento de las realidades y/o problemáticas que afectan a la población. En este marco, la práctica de campo es un espacio articulador de la reflexión teórica-metodológica y la acción profesional, a través de una praxis que combina experiencias y conocimientos de diversos capos profesionales índole.

El desarrollo de Campo III, como proyecto continuo y articulado con Teoría y Metodología del Trabajo Social III, posibilita la reflexión - acción con los instrumentos adquiridos para encuadrar la práctica profesional grupal, y permite al estudiantado: analizar, observar y coordinar experiencias de intervención con grupos, desde una perspectiva intra y multidisciplinaria.

La propuesta de trabajo prevé la interrelación entre dos ejes principales distintos: las diversas modalidades de abordaje, en función de los métodos propios del trabajo social; y de la posibilidad de inserción del profesional en diferentes ámbitos con intervención grupal. Todo esto encuadrado en la problematización de los cambiantes escenarios en los que les profesionales se insertan. Considerando las múltiples y complejas implicancias que el entorno tiene en las prácticas profesionales, estudiantiles y los sujetos en general

Dentro de las materias de la carrera, Teoría y Metodología del Trabajo Social III, enfatiza su formación desde la perspectiva de las intervenciones grupales, posibilitando la comprensión y la operatividad en este campo en las múltiples manifestaciones de la grupalidad en la sociedad actual. Será uno de los grandes desafíos repensar el espacio y proceso de enseñanza de aprendizaje, desde una perspectiva transversal que contemple la multiplicidad de atravesamientos actuales y los diversos reflejos de estas que se expresan tanto en el espacio áulico, como en los espacios de prácticas preprofesionales, con las implicancias que se presentan constantemente en la sociedad en la que actuamos y

producimos conocimientos.

Desde el trabajo social, el abordaje grupal se constituye en una herramienta eficaz para la expansión de los derechos de ciudadanía, entendidos como uno de los fines de la profesión.

Lo grupal, como construcción y proceso de solución de problemáticas sociales, posibilita la recuperación del sentido de solidaridad, la cooperación y la búsqueda de soluciones compartidas, frente al individualismo y la competitividad excluyentes característico del modelo injusto e inequitativo de nuestra cotidianidad, sumamente potenciados en los procesos post pandémicos.

El trabajo con grupos contribuye al desarrollo de los sujetos, propicia nuevas formas de aprender y relacionarse, posibilita el desarrollo de potencialidades y la activa participación de los integrantes en la decisión de mejores maneras de vivir, en un marco de consenso y democracia.

II- OBJETIVOS

GENERALES

Desarrollar la formación científica y crítica de los/las estudiantes, mediante la praxis en diversos escenarios de inserción profesional; actuando desde una perspectiva grupal, como modalidad operativa, promoviendo acciones transformadoras con los sujetos involucrados.

Lograr que el alumnado profundice los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos; construyendo una capacidad de intervención desde el nivel grupal en los diferentes ámbitos donde desarrollen su actividad.

ESPECIFICOS

Generar procesos reflexivos sistemáticos sustentados en referenciales teóricos básicos y complementarios que direccionen la práctica, adaptándose activamente a la sociedad.

Estimular el aprendizaje gradual de conocimientos, habilidades, procedimientos, destrezas y criterios éticos que orientan la conformación del ser profesional.

Promover la participación real, activa y responsable de los diversos actores sociales involucrados en la práctica pre-profesional, respetando las pautas culturales propias del sector de trabajo.

Acompañar la construcción del futuro rol profesional, en el marco de los procesos de intervención. Ponderando la importancia de la supervisión, la necesidad de la reflexión y el perfeccionamiento constante en relación a las situaciones de trabajo que se presenten, tanto desde el punto de vista teórico, como metodológico en sus múltiples dimensiones.

Potenciar la articulación de la multiplicidad de conocimientos adquiridos en distintas instancias de formación, para el desarrollo de una práctica de campo, centrada en la investigación sobre el rol profesional en el actual contexto.

III- **CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

Unidad Nº1: – Rol del Trabajo Social en el Actual Contexto

El trabajo social en los nuevos escenarios actuales. Debate entre las distintas corrientes de la profesión.

El trabajo social y las políticas sociales.

El Trabajo Social en América Latina, trayectorias y desafíos.

Bibliografía Obligatoria

Cuneo, V. (2005) capítulo V *Inmersos en el estado, construyendo la intervención profesional*.

En Garcia, D. (2005) *Resignificando lo grupal en trabajo social*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

Bibliografía Ampliatoria

Carballeda, A. (2002) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Ed. Paidós. Buenos Aires

Unidad Nº 2 –La intervención grupal en trabajo social.

Modalidades y metodologías de intervención social.

Práctica social y práctica profesional.

Inserción, diagnóstico, planificación.

Estrategias de intervención.

Guías para el análisis de la intervención grupal

Bibliografía Obligatoria

Bauleo, A. (2006) *Sobre la actualidad del grupo operativo. Conferencia inaugural*. En *Cuadernos de temas grupales e institucionales*. Buenos Aires Ed. Área 3.

Jasiner, C. (1994) *Las zonas oscuras del coordinador*. Jasiner Clara. Ediciones 5. Buenos Aires

Jasiner, G. y Grasseti, N. (1998) *Formación del observador*. Ediciones 5. Buenos Aires

García D.; Robles C. y Otros (2008) *Cap. III Rol del/la coordinador/a de grupos y IV Rol del/la observador/a de grupos*. En *El Trabajo con Grupos. Aportes. Teóricos e instrumentales*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

Bibliografía ampliatoria

Rozas Pagaza, M (2001) *Capítulo IV. El proceso metodológico en la intervención profesional*. En *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Ed. Espacio Buenos Aires.

Zapolsky, S y Marcon, O (2000). *Del duelo a la posibilidad*. Revista Utopías N°7. FAC. Trabajo Social, UNER.

Unidad N°3 - Aspectos teórico, metodológicos y técnicos de la intervención grupal.

Marco teórico metodológico para la intervención con grupos

Los vectores del cono invertido en el grupo real

Registros grupales y análisis de crónicas

El uso de técnicas y dinámicas grupales

Bibliografía Obligatoria

Robles, C. (2004) *La supervisión grupal y la supervisión individual*. En *La supervisión en Trabajo Social: una cuestión profesional y académica*. Ed Espacio. Buenos Aires

Equipo de cátedra (2020) *Observación, Registro y Crónica en las prácticas de formación profesional*.

Equipo de cátedra (2020) *Guía de análisis de la observación en las prácticas de formación profesional*.

Simonotto, E., Paradella, L., Lopez X. y Mallardi, M. (2024) *La co- visión como posibilidad de crítica al cotidiano profesional y de fortalecimiento de la autonomía profesional*. La Plata, CATSPA

Madrid, L. (2015) *La observación en la práctica profesional del trabajador social*. En Oliva, A

y Mallardi, M (2015) *Aportes tácticos-operativos a los procesos de la intervención del trabajo social*. UNICEN Buenos Aires.

García, D. (1998) *Capitulo 3 El taller como espacio de aprendizaje*. En *El Grupo Métodos y técnicas participativas*. Ed. Espacio Buenos Aires.

de la Aldea, E. (2015) *El trabajo en equipo y el equipo de trabajo*. En *Cuaderno N° 3. Los talleres Cuidar al que Cuida*. Centro de Formación de Psicología Social de Banfield Grupo Red Salud Mental Centro de Referencia Lomas de Zamora Ed Los talleres. FTS UNLP.

de la Aldea, E. (2014) *Subjetividad heroica*. En *Cuaderno N° 1. Los talleres Cuidar al que*

Cuida. Centro de Formación de Psicología Social de Banfield Grupo Red Salud Mental Centro de Referencia Lomas de Zamora Ed Los talleres. FTS UNLP

Bibliografía ampliatoria

Fuentes, MP. (2002) *Lo que el viento no se llevó. El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional de Trabajo Social*. Art. En *El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional* (varios autores), Ed. Espacio, Buenos Aires

Anexo Experiencias de trabajo:

Kisnerman N. Mustieles Muñoz D (1997) cap. *Intervención grupal con adolescentes*. en *Sistematización de la práctica con grupos*. Edit. Lumen. Buenos Aires.

Entel, R.(2005) *Una experiencia de Trabajo Social en la asistencia a mujeres en situación de violencia familiar*. En Garcia, D. (2005) *Resignificando lo grupal en trabajo social*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

Raia, M L. (2010) *Mujeres, organizaciones e identidad*. Autores varios en *Temas de Psicología Social* Nº28. Ed. Cinco. Buenos Aires

Ferreya M G (2010) *Encuentro nacional de mujeres como espacio de lucha y construcción de la identidad*. Autores varios En *Temas de Psicología Social* Nº28. Ed. Cinco. Buenos Aires.

IV- **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La materia se desarrollará en dos espacios:

El espacio áulico, en su horario habitual, los días miércoles a partir de las 18hs. Momento de presentación teórica conceptual de los objetivos teóricos de la materia. Donde se buscará priorizar en todo momento la construcción conjunta del conocimiento, integrando saberes y bagajes disciplinares anteriores. Potenciando estrategia al trabajo y aprendizaje conjunto.

Se abordarán los contenidos temáticos, en conjunto con las diferentes producciones de los estudiantes en terreno; articulando la práctica pre profesional con los aspectos teóricos metodológicos. Constituyéndose este momento en una tarea de supervisión y evaluación permanente. Acorde a las necesidades del proceso de aprendizaje e inserción institucional, las supervisiones podrán desarrollarse en pequeños grupos, distinguidos por centros de prácticas.

El segundo espacio, está conformado por el trabajo en las instituciones, en sí mismas; donde el estudiantado realizará su práctica grupal. Se acompañará con las estrategias adecuadas al contexto, y se adaptará el acceso a esta vía de conocimiento y aprendizaje a la realidad.

Se acompañará al alumnado para su inserción en el espacio social, territorial y/o institucional según corresponda. En primer término, se utilizarán técnicas de investigación en relación al reconocimiento del contexto de trabajo. Se gestionará la propuesta de trabajo, articulando las características de la institución con los objetivos de la cátedra, teniendo presente que se procura sostener espacios de aprendizaje profesional desde la perspectiva grupal. Se organizará supervisión permanente con modalidades áulicas e institucionales, acompañando el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la evaluación de resultados.

Se evaluará convocar experiencias de intervención grupal y comunitaria con el fin de que los estudiantes puedan relacionar los aspectos teóricos trabajados en el aula con experiencias profesionales territoriales.

Se destaca que todo el material teórico se encuentra en el blog de cátedra, al igual que el programa actualizado. Siendo este un soporte tecnológico permanente de la cursada

V- **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Requisitos que deben cumplirse para obtener la condición de alumno REGULAR.

Asistencia con un mínimo de 80% a los espacios de supervisión

Asistencia a espacios de prácticos, con un mínimo de 80%

Realización de las presentaciones, entregas de trabajos prácticos, crónicas e informes finales de modo escrito y oral.

Aprobación del trabajo final individual. Aprobación de la defensa/presentación oral grupal

Aprobación de parcial y/o trabajo domiciliario.

Sistemas de evaluación

El trabajo final es de carácter individual y sus avances serán supervisados por los docentes a cargo, y presentados durante el desarrollo de la cursada.

Consignas generales:

El trabajo consiste en la elaboración de un informe que no debe tener menos de 5 páginas impreso, a 1.5 líneas hoja carta o A4. El artículo debe contener, el registro y la caracterización de las experiencias trabajadas; las crónicas con sus análisis correspondientes, y un análisis del rol profesional encuadrado en el contexto; un análisis del proceso metodológico identificado; un informe institucional; el informe final, con las conclusiones y apreciaciones pertinentes.

Se trabajará en forma conjunta con el estudiantado la guía para su elaboración.

El examen final es oral. Consiste en la defensa del trabajo presentado y desarrollos de

contenidos teórico – metodológico.

Los criterios para evaluar el desempeño de los/las alumnos/nas se refiere a:

Apropiación y aplicación de contenidos teóricos-metodológicos

Ejercitación de roles de coordinación y observación

Capacidad de análisis y comprensión de las experiencias profesionales y marcos teóricos

Incorporación de técnicas de dinámica grupal

Asistencia y participación a las propuestas de las prácticas, a los espacios teóricos y de supervisión.

Cumplimiento de consignas en clase y presentación de trabajos

Lectura y reflexión del material bibliográfico.

Aclaraciones:

Los trabajos prácticos desaprobados deben rehacerse. La nota final corresponderá a la sumatoria de elementos de evaluación y producciones estudiantiles. Dicha nota se pondera con la nota parcial y se considera la nota de la cursada.

Los/las alumnos/as que tengan un mínimo de 4 puntos regularizan la materia.

2025